



Congreso de
los Diputados

Dosieres

SERIE LEGISLATIVA

CARRERA MILITAR

Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 124-1, de 19 de diciembre de 2014)

► [Tramitación parlamentaria](#)

PRESENTACIÓN

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión de 16 de diciembre de 2014, acordó, en relación con este Proyecto de Ley, encomendar su aprobación con competencia legislativa plena a la Comisión de Defensa. Viene acompañado de los documentos siguientes:

[Memoria del análisis de impacto normativo](#)
[Certificado del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas](#)
[Dictamen del Consejo de Estado](#)

El Proyecto de Ley consta de una breve Exposición de motivos, de un Artículo único, una Disposición adicional y una final. La modificación que se propone recoge las propuestas formuladas en el [Informe de la Subcomisión de reforma del régimen transitorio de la Ley de la carrera militar](#), aprobado Por la Comisión de Defensa el 9 de julio de 2014. Esta Subcomisión fue creada en la sesión plenaria de 11 de abril de 2013 del Congreso de los Diputados, en el seno de la Comisión de Defensa.

El **Artículo único** del Proyecto de Ley, en cumplimiento de la **Disposición final duodécima** de la **Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas**, propone la modificación de la **Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar**. En concreto, se introduce un **nuevo artículo, el 24 bis** (Vinculación honorífica con las Fuerzas Armadas), **una nueva disposición adicional, la duodécima** (Concesión de empleo honorífico a personal del Cuerpo de Mutilados de guerra por la Patria), **se modifica la disposición transitoria séptima** (Ascenso de suboficiales al empleo de teniente), **se modifica el apartado 4 de la disposición transitoria octava** (Adaptación de las situaciones administrativas) y **se introduce una disposición transitoria nueva la decimotercera** (Concesión de empleo honorífico a retirados). ⇒ **Véase DOCUMENTO COMPARATIVO: artículos vigentes y propuestas de modificación o ampliación.**

La **Disposición adicional única** se refiere al *Plazo para la solicitud de la concesión de empleo honorífico a personal del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria* y la **Disposición final única** a su *Entrada en vigor*, que se producirá al día siguiente al de su publicación en el B.O.E.

Para finalizar, en **Estudios** se incluye el número 885 extraordinario, de diciembre

DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Departamento de Documentación
Ampliación I – 2ª Planta
Tel. 913 906 311
Fax 913 906 765

documentacion.secretaria@congreso.es
<https://intranet.congreso.es>

X Legislatura Nº 74 – Marzo 2015

SERIE GENERAL

- PROYECTO DE LEY
- DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA AL PROYECTO DE LEY
- DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA
 - Legislación citada o relacionada
 - Texto comparativo: modificaciones o ampliaciones que se proponen
 - Documentación parlamentaria
 - Estudios
- Selección de libros

ENLACES...



de 2014, de la *Revista Ejército*. Está dedicado a **Los recursos humanos: perspectiva desde el mando de personal** y contiene, entre otros, títulos dedicados al desarrollo de la Ley Orgánica 9/2011 o a la carrera militar en sus múltiples facetas.

ÍNDICE

Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la carrera militar

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 124-1, de 19 de diciembre de 2014)

Documentación que acompaña al Proyecto de Ley





Memoria del análisis de impacto normativo

Certificado del Consejo de Personal de las fuerzas Armadas


Dictamen del Consejo de Estado

DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA


Legislación citada o relacionada

-  Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la **carrera militar** [[texto completo consolidado](#)]
-  Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de **derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas** → [Disposición final duodécima](#). *Reforma del régimen transitorio de la Ley de la carrera militar*
-  Ley Orgánica 9/2011, de 27 de julio, de **derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas** → [[texto completo consolidado](#)]
-  Ley Orgánica 8/2014, de 4 de diciembre, de **Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas** [[texto completo consolidado](#)]

Texto comparativo: modificaciones y ampliaciones que se proponen

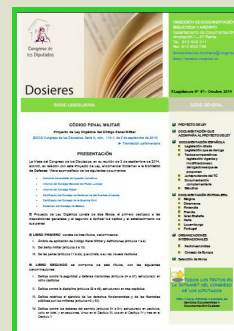
-  Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la **carrera militar**

Documentación parlamentaria

-  Informe de la Subcomisión de reforma del régimen transitorio de la **Ley de la carrera militar**. BOCG, Congreso de los Diputados, Serie D, núm. 501, de 23 de julio de 2014

Estudios

Los recursos humanos: perspectiva desde el mando de personal. *Revista Ejército*. - N. 885 Extraordinario (Diciembre, 2014)



Dossier Código Penal militar
S.L. núm. 67 – Octubre, 2014



Catálogo de la Biblioteca del
Congreso de los Diputados

Selección de libros

España. Cortes Generales

Ley de la carrera militar / [edición preparada por Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui ; con la colaboración de Juan Pablo Martín Bernardo ... et al.]. -- Madrid : Cortes Generales, Departamento de Publicaciones, [2009]. -- X, 1289 p. CD 098002 DC 001297

Perspectivas del personal militar

profesional [Recurso electrónico]: ingreso, carrera profesional y sistema deresponsabilidades. -- [Madrid] : Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional,[2010?] -- (Documentos de seguridad y defensa ; 34). Disponible en el sitio web del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. Obra original: 2010. 84 p.